



AL PUEBLO DE MÉXICO

AL PUEBLO DE VERACRUZ

Nos dirigimos al pueblo de Veracruz, como dirigentes estatales y nacionales de nuestros partidos, a fin de declarar nuestra protesta e indignación por la forma en que el Ejecutivo del Estado, acompañado de su grupo legislativo en el Congreso del Estado, pretenden violentar la estructura democrática y constitucional del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En el 2018 nuestro país vivió una transición democrática con el concurso de todas las fuerzas políticas que aceptamos que en democracia se puede obtener la victoria o mantener la representación digna de quienes coincidieron con nuestras ofertas políticas.

Esta nueva normalidad democrática nos obligaba a ser más incluyentes que nunca, no solamente a quienes hoy firmamos este documento, sino a la totalidad de los participantes en la vida pública del país, y en específico del Estado de Veracruz.

La pérdida de empleos es una realidad lamentable que no fue generada solamente por la pandemia mundial que nos azota, ya que desde el año pasado esta cifra venía aumentando de acuerdo a la estadística oficial, la cual se ha disparado dramáticamente en este último mes a causa del cierre de las pequeñas empresas y la falta de sensibilidad del gobierno de MORENA.

Veracruz se ubica en el tercer lugar nacional en casos confirmados de COVID-19, y aun así, en medio de toda esta emergencia sanitaria y económica, el sábado 2 de mayo del 2020 en sesión ordinaria de la Legislatura del Congreso Local, fue presentada por la fracción legislativa de MORENA, una reforma electoral, conteniendo temas solamente discutidos y analizados hacia el interior de dicha fracción, como son: el voto electrónico, la consulta popular que impedirá a la postre la revocación del mandato para servidores públicos de elección popular, la modificación estructural del Organismo Público Local Electoral, sus Consejos Distritales y Municipales, entre otros, que no hacen más que reflejar la verdadera intención del partido en el poder federal y estatal, que es la de dinamitar la estructura democrática y de representación mediante la cual accedieron al poder e indudablemente buscan proteger al titular del Ejecutivo Estatal.

Como se advierte, con eso pretenden concentrar las elecciones municipales en sólo 30 consejos distritales, con lo cual se ocasionará un gasto mayor a lo que se pretende ahorrar; también debilitará la certeza y capacidad para realizar el cómputo de las elecciones, ya que existen distritos locales que concentrarían paqueterías de hasta 18 municipios, como es el caso de Zongolica y Misantla, limitando la participación y vigilancia de los ciudadanos participantes.

En razón de ello, la iniciativa de reforma carece de un verdadero análisis que permita garantizar los principios rectores de la materia electoral, y por el contrario, el gobierno de MORENA, aprovecha el problema de salud del COVID-19 para que le aprueben un traje a la medida vía fast track desde el Congreso del Estado.

Resulta totalmente falso que la reforma planteada atienda los criterios de justicia social y el uso correcto de los recursos públicos aplicando disciplina, racionalidad y austeridad republicana, cuando es público y notorio que quienes se desempeñan actualmente como servidores públicos han sido denunciados por actos de nepotismo, tráfico de influencias y desvío de recursos y por la falta de



capacidad para ejercer los recursos de los veracruzanos, prueba de ello, los 3,284 MDP que regresaron a la Federación.

Hoy no hay otra agenda pública más importante para Veracruz, que centrar nuestros esfuerzos en la paz social y en enaltecer la labor del personal médico que poniendo en riesgo su vida hace frente a esta pandemia; no es el momento para sacar raja política. Lamentamos que el Gobierno Estatal y los Diputados de MORENA no se muestren a la altura de las circunstancias, y ante la ausencia de medidas que promuevan el bien común, proponemos, que el único tema que se discuta en el H. Congreso del Estado sea la atención a la emergencia del **COVID-19** y las medidas que tengan como fin recuperar la tranquilidad social y económica de nuestro Estado.

Es por lo antes expuesto que solicitaremos a las diputadas y los diputados que nos representan en el Congreso del Estado, votar en contra de esta reforma electoral, expresando y fundando nuestros motivos en este documento que hoy presentamos a los veracruzanos, con la finalidad de constituir en esta acción el bloque opositor por Veracruz.

XALAPA, VERACRUZ A 10 DE MAYO DE 2020

MARKO CORTÉS MENDOZA
PRESIDENTE DEL CEN DEL PAN (PARTIDO ACCION
NACIONAL)

JOAQUIN ROSENDO GUZMÁN AVILES
PRESIDENTE DEL CDE
DEL PAN (PARTIDO ACCION NACIONAL) EN
VERACRUZ

ALEJANDRO MORENO CÁRDENAS
PRESIDENTE DEL CEN DEL PRI (PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL)

MARLON EDUARDO RAMIREZ MARIN
PRESIDENTE DEL CDE DEL PRI (PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL) EN VERACRUZ

ANGEL AVILA ROMERO
INTEGRANTE DE LA COMISION NACIONAL EJECUTIVA DEL
PRD (PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA)

JESÚS ALBERTO VELÁZQUEZ FLORES
PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DEL PRD
(PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA) EN
VERACRUZ